EL NACIONALISMO HISTORIOGRAFICO: HERENCIA DEL SIGLO XIX Y DATO PRECEDENTE DE LA OBRA DE R. ALTAMIRA

JUAN SISINIO PEREZ GARZON

Señas de identidad, palabras de la tribu:
«los otros todos que nosotros somos» (Paz) (1).

Parece lógico romper los soportes nacionalistas con que la disciplina de la historia se ha pensado y se viene elaborando de forma absolutamente mayoritaria, si pretende configurarse como ciencia social objetiva. Tales soportes constituyen límites para el discurso racional y a la vez proyectan representaciones colectivas con funciones sociales y también simbólicas —que incluso pueden disolver lo real en lo imaginario— (2).

No es el momento, sin embargo, para diseccionar cuantas implicaciones metodológicas y hasta ideológicas ha supuesto la articulación nacionalista del saber histórico. Sólo pretendemos aceptar dicha evidencia como uno de los puntos de partida para interpretar la praxis intelectual y social de Rafael Altamira.

Sin duda, la máxima expresión de la historiografía española —la obra de R. Altamira—, también emergía desde sentimientos nacionalistas. Quizás a este

(1) Cita mixta de O. Paz y C. Moya. Vid. Carlos MOYA, «Identidad colectiva: un programa de investigación científica», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 25, Madrid, enero-marzo, 1984, p. 24.

(2) Sobre los discursos de las ciencias sociales, vid. C. MOYA, op. cit. supra, y para los aspectos del nacionalismo, del mismo autor, «Estado nacional y mercado nacional», *Revista Sistema*, núms. 29-30, Madrid, mayo 1979.

respecto baste recordar los planteamientos enunciados en el discurso leído en la apertura del curso 1898-1899 en la Universidad de Oviedo, sobre **la universidad y el patriotismo**.

Pronunciado en la más crítica y exacerbada coyuntura del **pesimismo nacional** —el llamado «desastre del 98»—, en dicho discurso expone las dos condiciones ineludibles para la «regeneración nacional». Con sus propias palabras:

> 1ª. **Restaurar** el crédito de **nuestra historia**, con el fin de devolver al **pueblo español** la fe en sus **cualidades nativas** y en su aptitud para la vida civilizada, y de aprovechar todos los elementos útiles que ofrecen **nuestra ciencia** y **nuestra conducta** de otros tiempos.
>
> 2ª. **Evitar** discretamente que esto pueda llevarnos a una resurrección de las formas pasadas, a un **retroceso** arqueológico, debiendo **realizar nuestra reforma** en el sentido de la civilización moderna, a cuyo contacto se vivifique y depure el **genio nacional**, y se prosiga, conforme a la modalidad de la época, la obra sustancial de **nuestra raza** (3).

Las ideas como génesis de la fuerza social, la psicología colectiva como explicación y método, la afirmación del carácter nacional y de sus realizaciones, el recurso de un pasado nítidamente español para consolidar reformas en el presente, e incluso el apoyo explícito en Fichte, sustentan las argumentaciones de un **patriota historiador.** Un sentimiento —el patriotismo— y una profesión —la de historiar— que enhebran la fórmula más extendida y menos consciente el tan teorizado dilema entre subjetividad y objetividad que de forma reincidente preocupan en nuestro oficio.

Por supuesto, no basta una cita extraída de tan extensa obra, ni se abordan las cuestiones contenidas en las palabras de R. Altamira con sólo enumerarlas, porque ello significaría eludir la complejidad de unas propuestas, así como los condicionantes y conexiones de variado calibre. Constituyen, sin duda, aspectos que serán analizados con agudeza y profundidad en este mismo Coloquio por el Prof. Alfonso Ortí.

Por nuestra parte, sólo podemos esbozar ahora que semejantes postulados nacionalistas no son patrimonio de una coyuntura de exaltación patriótica, ni exclusivos de una escuela historiográfica o de una corriente ideológica. El nacionalismo constituye un atributo que se predica de prácticamente toda la producción historiográfica desde el siglo XIX hasta nuestros días, con diferencias de cantidad que sí que obedecen ya a escuelas, ideologías, autores o coyunturas específicas. A desentrañar cómo se articuló el **nacionalismo historiográfico** se dedicarán precisamente estas páginas, deudoras del trabajo desarrollado en equipo con P. Cirujano y T. Elorriaga (4).

---

(3) Rafael ALTAMIRA Y CREVEA, *La Universidad y el patriotismo*, p. 268.

(4) Paloma CIRUJANO, Teresa ELORRIAGA, J. Sisinio PEREZ, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*, Madrid, C.S.I.C., 1985.

Sobre el nacionalismo historiográfico:

Explicito el matiz entre **nacionalismo historiográfico** e **historiografía nacionalista.** El punto de partida es radical: la historia se configura como **saber social y científico** como dimensión intelectual de los procesos revolucionarios de las respectivas burguesías nacionales en la Europa del siglo XIX. ¿Sociologismo externalista? ¿Funcionalismo esquemático? ¿Mecanismo trasnochado? Qué duda cabe de que cuantos precedentes se quieran señalar, cuantas partes o materias la integran, en esos años se disponen como un cuerpo de conocimientos que se distingue de los demás. Se explicaría fácilmente con el argumento del cambio de paradigma; es obvio en este caso.

Pero nos encontramos con un saber que aspira no sólo a ser **científico**, sino que también y en todo caso es **social**, esto es, «perteneciente o relativo a la sociedad y a las distintas clases que la componen» (5). Inseparables, por tanto, ambos calificativos —científico y social— para comprender el nacimiento y desarrollo de una disciplina como la historia: tanto por su objeto de estudio como por los artífices de su elaboración.

En tal caso y con semejantes características, ¿cómo interpretar una formulación, hoy de aceptación consensuada, sobre el nacimiento de la historia como ciencia en el siglo XIX? ¿Acaso sirva como explicación la simple constatación cronológica del siglo en que se efectuó dicho proceso científico? No hay que buscar definiciones para ese siglo; ya las han desarrollado autores de reconocida autoridad: la «era de las revoluciones burguesas», la época de la «Europa de los nacionalismos», el siglo de «las revoluciones industriales». También y muy significativamente se le ha definido como «el siglo de la historia». Burguesía, nacionalismo, industrialización, historia... Una clase social, un espacio político —estatal, casi siempre—, un proceso económico y una disciplina —insistimos— científica y social.

¿Coincidencias cronológicas bajo el manto de un mismo siglo? Por supuesto que no se trata de convertir las coincidencias temporales en explicaciones causales, sino en analizar tales dimensiones —clase social, espacio político, proceso económico y disciplina científica— como predicados de un mismo sujeto: el proceso histórico de articulación y desarrollo del sistema social capitalista.

Ahí radica el matiz: la historiografía como atributo del nacionalismo. Lo contrario, segregar el nacionalismo como un carácter de la historiografía supone la existencia de **otra manera** de elaborar la historia. En este sentido —con plena conciencia del maximalismo de semejante tesis—, es en el que

---

(5) Vid. definición en J. CASARES, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, 2ª ed., 1977.

preferimos hablar de nacionalismo historiográfico. Porque, en definitiva, el desarrollo del capitalismo en Europa sólo tuvo lugar a través de la articulación de un nuevo espacio social, la nación. Así, cuantos predicados atribuíamos al proceso de desarrollo capitalista, ocurrieron con el referente **nacional**.

En el caso de la historia, su construcción **científica** se corresponde con la cualidad **social** ineludible de configurarse como **saber nacional**. La operación intelectual de leer el pasado para transmitir unas señas de identidad colectiva se efectúa a través del prisma nacional, con frecuencia reducido al ángulo de una realidad estatal en consolidación o en proyecto.

Efectivamente, la historia nace con unas funciones sociales que la determinan —esto es, fijan sus términos y la definen— de manera que, desde la erudición e investigación hasta su extensión como disciplina en los tres niveles educativos, sólo emerge como ciencia nacional. Las tareas de pedagogía ciudadana que desarrolla, la selección de valores que transmite, la apoyatura que presta al presente y su propia materialización institucional, no son simples funciones adheridas, sino exigencias de su articulación científica.

Es un proceso de desarrollo de la ciencia histórica que en el caso español también ocurre como elaboración intelectual integrada en el proceso de configuración del dominio de la nueva clase social burguesa, y con los referentes de la articulación de un mercado nacional y de un Estado liberal y centralista. En cuanto fenómeno europeo —como también era general en Europa la transición al capitalismo—, las influencias y transferencias intelectuales ofrecen un aspecto que, sobre todo para los aspectos metodológicos y teóricos, debe tenerse siempre en consideración. Sin embargo, en esta ocasión nuestro análisis se dirige en exclusiva a los contenidos.

1.—La nación, sujeto colectivo del proceso histórico

El nuevo rumbo de la historiografía bajo el reinado isabelino —esas décadas de revolución y asentamiento de la burguesía—, surgía sobre todo de las nuevas condiciones sociales en que se desenvolvía. La edificación de la sociedad burguesa, con todas las dificultades de cualquier proceso revolucionario, cambiaba el sujeto de la historia, obligaba a nuevos contenidos, exigía utilidad al saber y, por supuesto, imponía términos, léxico y debates.

Porque vaya por delante nuestra tesis de partida: durante los períodos conocidos como reinado isabelino y sexenio democrático transcurre en la Península el proceso que definimos como revolucionario burgués, momentos en que se configura ese nuevo saber histórico nacional. Se produce la ruptura con el quehacer historiográfico anterior, y ello, gracias al afianzamiento del ré-

gimen liberal. El propio M. Lafuente se expresaba en el prólogo de su magna obra: «hace veinte años no hubiéramos podido publicar esta historia» (6).

El giro historiográfico de estos años supone, ante todo, el descubrimiento de un nuevo sujeto del proceso histórico, y por ende de una nueva temática. Algo a lo que no es ajeno ese amplio movimiento —de contenidos políticos y de actitudes mentales— conocido como romanticismo. Se atribuye al romanticismo el rescate del pueblo como sujeto político activo de la historia nacional, cuya máxima expresión radica en la evolución del Estado, esa entidad que identifica a todos los ciudadanos con las características indestructibles de un país. Surgirán, no obstante, distintas propuestas metodológicas y las diferentes ideologías calibrarán el protagonismo y la caracterización de ese pueblo con formas a veces antagónicas. Pero siempre es común denominador considerar al pueblo como el alma que da vida a ese cuerpo que es la historia de la nación.

Por lo demás, y una vez identificado el pueblo con toda una nación, ésta, por su parte, se presenta resumida en su expresión estatal. Así adquiere el derecho carta de protagonista en los estudios historiográficos de estas décadas. La historia de la estructura político-jurídica se convierte en el hilo conductor de la historia nacional. Los individuos políticos sólo expresan en su praxis a toda la colectividad nacional, desde Viriato a Daoiz y Velarde, y la legislación —el derecho— manifiesta el inconsciente espiritual de todo el colectivo nacional, puesto que constituye la autorregulación social con que se dota el pueblo para ajustarse a sus peculiaridades. Ese es el contraste y la diferencia respecto a otros pueblos, y el derecho propio es su manifestación más explícita.

Por ello, el predominio de la historia política sobre la historia social, así como la preocupación de la historia jurídica, se corresponden con la supremacía de la esfera política en estos momentos de configuración de los Estados nacionales. Un Estado nacional cuyo protagonista no se constriñe a las hazañas de reyes y aristócratas, ni a las cualidades del gran clero o a las aventuras bélicas. Al contrario, tales contenidos dejan paso ahora a los hechos colectivos —que no por eso dejan de personalizarse en ciertos individuos—, al análisis de la legislación, al estudio de nuevos personajes y de los gobernantes, todo ello como plasmación del espíritu de una época. No interesaban las hazañas singulares, sino el «propio y colectivo desarrollo nacional (y las) permanentes y naturales condiciones de ser» (7).

---

(6) Modesto LAFUENTE, *Historia General de España*, Barcelona, ed. de 1889, p. XIX.

(7) A. CANOVAS DEL CASTILLO, *Estudios del reinado de Felipe IV*, vol. I., p. 63, recogido en *Antología*, Madrid, 1841, pp. 242-243.

Los ciudadanos —aún bajo su mixtificación burguesa—, llenan las páginas de las historias como epopeyas de toda una nación que en esos grandes momentos reflejan lo más íntimo del carácter de un pueblo: ahí están la «reconquista», las comunidades, las germanías, las Cortes, las partidas, las milicias... Son hechos o instituciones en los que la intervención colectiva modifica el curso de los acontecimientos. Que tales hechos sirvan para avalar el individualismo del español, o su talante democrático, o su tendencia a la rebelión, o su natural religioso, incluso católico, esto ya será objeto de la diversa interpretación de cada autor.

Por su parte, el romanticismo aportaba las referencias subjetivas y las adhesiones irracionales a ese nuevo sujeto del proceso histórico. Todo el devenir —pasado y presente— giraba en torno al desarrollo de esa entidad territorial, cultural y sentimental que se denominaba nación, y que sobre todo se anudaba —no se olvide— por las relaciones del incipiente mercado capitalista y a través de la centralización del Estado. Los vínculos naturales, y por tanto eternos, que configuraban la nación española, así como su misma culminación en Estado durante el siglo XIX con la revolución liberal, eran dos premisas incuestionables para la historiografía isabelina. De forma rotunda lo afirmaría Cánovas años más tarde al escribir que «la nación es cosa de Dios o de la naturaleza, no de invención humana»; pero también hacía constar que «el patriotismo, tal cual lo entiende la generalidad de los españoles ahora» no existía antes de la guerra contra Napoleón y antes de la revolución liberal. Una expresión tan clarividente en un autor como Cánovas que asombra porque ha sido tan abrumadora la proyección del nacionalismo desde el presente hacia y hasta el Paleolítico en la historiografía, que recuerda la necesidad de releer los autores que han nutrido tantos tópicos.

Un autor, éste sí de plena caracterización romántica, Andrés Borrego, definía con elocuencia también esa identificación entre pueblo y nación para elevar la categoría política de España a realidad eterna:

> La personalidad de los pueblos, a la que los escritores modernos apellida nacionalidad, la constituyen la raza, la lengua y la historia, y donde quiera que estos tres vínculos unan a los hombres, el separarlos es una obra violenta y antiprovidencial (8).

La raza y la lengua se daban por obvio en el análisis del caso español. Sin embargo, era tarea urgente desbrozar de entre un pasado múltiple y plurinacional la historia común del pueblo que desde el siglo XIX se constituía en **patria española**. A ello concurrió el romanticismo historiográfico. Y descubrió el individualismo, el heroísmo, el caudillismo, el catolicismo, la

(8) Andrés BORREGO, *De la situación y los intereses de España en el movimiento reformador de Europa*, Madrid, 1841, p. 133.

hidalguía, la libertad, la democracia... los valores que, siglo tras siglo, permanecían y que se manifestaban en cada época con fuerza variable.

Los historiadores se lanzaron a la búsqueda de las raíces de la nación hasta la Edad Media, cuando menos. Es una creación romántica que incluso hoy sigue pesando en los nacionalismos peninsulares, y constituye la aportación más importante que el mismo Cánovas reconocía al romanticismo, aun cuando fuese su detractor en otros aspectos. No fue, por tanto, casual la fabulosa producción historiográfica que hubo sobre la época medieval en las décadas centrales del siglo XIX. Las pautas románticas volcaban la atención nacionalista hacia esa Edad Media, cuna de la España contemporánea, como también hacia las biografías de individuos prototipos de lo español, y también hacia las historias locales, piezas tan esenciales en la constitución del genio nacional, suma de todas aquéllas.

Por lo demás, el registro de las identidades nacionales encontraba un hilo conductor a lo largo de los siglos en el Derecho, esa plasmación jurídica de las formas de vida de un pueblo, según románticos y liberales. Modesto Lafuente lo hacía explícito al afirmar que «la historia política de la Edad Media de España se encuentra como compendiada y simbolizada en sus códigos». Ya se ha expuesto anteriormente: resultaba lógico que en la historiografía de estos años se sobrevalorase el aspecto legislativo y de codificación como sistema de encuentro e investigación de las expresiones nacionales a lo largo de los siglos. Importaba por eso la organización jurídica legada por los romanos, la codificación de los godos, los fueros medievales, las recopilaciones legislativas modernas... En definitiva, la historia de la **constitución** de la nación española. Constitución en su doble acepción de acción y efecto de formarse y establecerse, y también como ley fundamental de un Estado y forma de gobierno propia, porque ambos contenidos significaban procesos históricos convergentes e inseparables para alcanzar el progreso nacional logrado en el siglo XIX.

¿Una justificación del presente? Más correcto: la urgencia de configurar un saber **social**, en este caso nacionalista. Durante el reinado isabelino se cimenta y construye el edificio burgués. Un edificio que nace como nacional bajo la férula del Estado centralista. Y esa nación-estado es España. Urgía, por tanto, escribir la historia de la nación española, escudriñar en el pasado para definir España, trazar los vínculos que unían a los ciudadanos del nuevo régimen burgués con su Estado, por encima de las diferencias de clase y de cultura.

Al historiador correspondía desentrañar los vínculos que desde tiempo inmemorial habían fraguado las fronteras de lo que, al fin, y gracias al progreso encarnado en la burguesía, se organizaba como un Estado unificado y nacional. Los historiadores nacionalizaron el pasado, como otros nacionalizaban los bienes amortizados, o nacionalizaban el mercado, o igualmente nacionali-

zaban los conceptos de soberanía, interés y riqueza, todos ellos calificados desde ahora y hasta hoy como **nacionales**. De esta forma, la historia entraba en las aulas de cualquier nivel educativo. Se legisla sobre su enseñanza y se reglamenta sobre los manuales. La historia no se escribe ya para la educación del príncipe heredero, ni bajo el mandato de un monarca, sino para enseñar y adoctrinar a ese protagonista —antes señalado— de la historia, el pueblo.

Había que subvertir los siglos de dominación feudal. Con el pasado en la mano, se articulaba de forma revolucionaria un nuevo saber nacional, la historia, cuyo sujeto colectivo era el espacio social que se estaba unificando en esos momentos bajo los vínculos establecidos por el Estado burgués. Un proceso histórico radicalmente nuevo que, sin embargo, se presentaba y se enseñaba como arraigado en la tradición, sin fisuras, con la naturaleza nacional configurada desde tiempo immemorial. Vaya a título de ejemplo sólo la historiografía liberal sobre las Cortes y las libertades, desde la Edad Media hasta ese presente que necesita defenderse de los ataques de extranjerismo provenientes de la reacción.

Lo español —dícese de algo natural de España o perteneciente a esta nación, según el diccionario— se crea y se configura, por tanto, en los años en que se crea el Estado nacional y se vertebra el mercado nacional sobre la nueva realidad territorial que adjetiva. Más allá de ciertos precedentes, dispersos y fragmentarios, al historiador liberal corresponde la articulación interna y totalmente nueva de los múltiples materiales que se encuentra en el pasado de esa España que está montando la burguesía. Materiales que adquieren desde ahora una dimensión nacional, esto es, española, con carta de naturaleza desde la prehistoria hasta el presente.

Significativamente, las **historias de España** aparecieron sincronizadas con el ascenso y consolidación de la burguesía española. Historias de un pasado unificado como español e historias de la propia revolución liberal que les permite germinar como saber individualizado. Es el denominador común de toda la producción historiográfica de las décadas centrales del siglo XIX. Por supuesto, las interpretaciones diferían, pero en estos años se elaboraron justo las claves para comprender ese **nacionalismo historiográfico** del que fueron deudores las generaciones de historiadores posteriores, entre ellos el propio R. Altamira, y que todavía conocemos hoy día incluso como recursos habituales en el habla cotidiana.

Los autores que emprenden la construcción de una historia nacional establecen de forma prácticamente unánime el cuadro de propiedades que individualizan el carácter español o ibérico. Son las constantes que integran el **espíritu de un pueblo** y dan vida a cualquier etapa histórica, a la vez que empujan la marcha progresiva hacia la realización de una nación. En este punto coinciden todos los autores en remontarse a los tiempos primitivos y allá, en la

lejanía de los siglos, ya captan la existencia del carácter nacional español. La singularidad hispánica se pierde en la historia —¡paradojas de una historiografía que se pretende científica!—, no tiene fecha para datarse.

Ahora adquieren forma definitiva los tópicos del individualismo, del sentimiento patrio, del heroísmo, la fe acendrada, el arraigo monárquico, la defensa de las libertades... Tópicos en cuanto que lugares comunes o principios generales para extraer argumentos con los que organizar el Estado unificado y centralista de la burguesía liberal española. A la vez, formulaciones triviales para inculcar entre los ciudadanos del nuevo Estado la conciencia y el orgullo de pertenencia a una misma comunidad. Permanecen arraigados en la memoria colectiva y en semejante tarea se esconden muchas e importantes investigaciones y miles de manuales y de horas de enseñanza de la historia, desde que M. Lafuente escribiera sobre «el carácter común, inalterable al través de los siglos», hasta los comentarios que hoy se escuchan ante la actuación de la **selección nacional** de fútbol, si se nos permite la licencia de traspasar las fronteras entre la ciencia histórica y el comportamiento cotidiano.

Por supuesto, todos aquellos aspectos del pasado que, en manos de los historiadores isabelinos se convierten en motivos de afirmación nacional y en reflejo de esas esencias propias e intemporales de un colectivo unificado, no pueden constituir ahora motivo de análisis. Se resaltan cuantos acontecimientos hacen del presente el último eslabón en el moldeado de España como Estado nacional e independiente. Acentúan la exaltación patriótica ante hechos colectivos que para los historiadores corroboran el sentimiento de unidad nacional. Y esto ocurre sobre todo por oposición a otros pueblos, sea para defenderse de agresiones externas, sea para extender los intereses nacionales en otros territorios. Así, la guerra contra Napoleón, que se conoce como guerra de la independencia, constituye el motivo historiográfico con mayores dosis de enardecimiento patriótico, junto con la política colonial que pretende recuperar un expansionismo propio en el concierto europeo bajo los gobiernos de la Unión Liberal. Pero esto último es un aspecto que merece destacarse, precisamente por encontrarnos homenajeando a un historiador que también fue americanista.

2.—Las colonias, un motivo para la afirmación del nacionalismo historiográfico

La ponencia del Prof. Miquel Izard desmitificará, sin duda, con precisión y rigor lo que se ha elaborado como historiografía americanista. Sólo se esboza, por tanto, lo que precedió a las décadas en que tuvo lugar la producción de R. Altamira. La variedad temática es mayor de lo que aquí exponemos; sólo el análisis de las obras dedicadas al tema de la esclavitud exigiría un estudio segregado. Por eso, reducimos conscientemente nuestras hipótesis a dos as-

pectos: la reorganización historiográfica del pasado colonizador y la exaltación de las aventuras coloniales coetáneas. Son los dos aspectos que con renovados argumentos refuerzan el nacionalismo historiográfico.

El primer bloque de obras de historia se dirige sobre todo al pasado expansionista y colonizador para reafirmar sus características frente a británicos y franceses, quedando siempre como sustrato ese genio nacional que explicaría la idiosincrasia del proceso histórico en cuestión. El segundo bloque relata y exalta las intervenciones militares coetáneas, magnificando su trascendencia, en una clara actuación apologética de las directrices de la Unión Liberal de O'Donnell. Ambos tipos de obras de historia tienen en común la afirmación nacionalista frente al exterior europeo. Los componentes épicos y humanos de tales empresas —pasadas o presentes— se integran así en el acervo nacionalista español y enriquecen la caracteriología de un nacionalismo que no sólo necesita afianzarse en el interior, sino también reafirmarse frente al resto de las naciones europeas.

La valoración de la supuesta tarea civilizadora en América constituye —al igual que la guerra contra Napoleón— un símbolo de identidad nacional en el que coinciden autores de diferentes escuelas e ideologías. Basten las citas de dos autores de probado comportamiento demócrata y progresista. Eduardo Chao sintetizaba los tópicos:

> Era una conquista necesaria a la civilización, así es preciso juzgar este grande acontecimiento... (por los) beneficios hechos por España al mundo poniendo en relación las Américas con los demás pueblos de la tierra (9).

Por su parte, F. Pi y Margall textualmente valoraba que «se operó la transformación que hizo de un conjunto de pueblos incultos una nación civilizada» (10). Son las mismas expresiones que de manera constante, con leves maquillajes lingüísticos —pero nunca conceptuales— se vienen utilizando hasta nuestros días incluso entre los considerados progresistas, por utilizar un calificativo válido para diferentes ámbitos intelectuales.

Tales juicios constituyen, sin duda, la evidencia de un nacionalismo español que enhebra cualquier ideología o etapa historiográfica, cimentando sentimientos patrióticos de identidad colectiva, en este caso frente y sobre unos pueblos que se consideran prohijados y que aportan razones para un orgullo interclasista —tal y como es el nacionalista—.

---

(9) Eduardo CHAO, *Historia de España*, contin. de la del P. Mariana, 1848-1851, T.V., pp. 343-344.

(10) Francisco PI Y MARGALL, «América en la época del descubrimiento», en *Centenario del descubrimiento*, 1892, t. III, p. 17.

En efecto, los planteamientos son comunes hasta ese punto. Sin embargo, llueven las críticas a la utilización que la Monarquía realizó de sus posesiones americanas. Críticas, nunca a la implantación de una nueva cultura en el continente americano, sino en contraste con Europa que sí se benefició de las riquezas coloniales. Porque, desde la perspectiva de la segunda mitad del siglo XIX —y también desde antes—, el papel de la nación española en el concierto internacional era tan débil que exigía la rehabilitación de un pasado colonial como contrapunto sentimental para ese presente.

Por lo demás, y paralelamente, había que escudriñar en las causas de la postración internacional, debida sobre todo a la pérdida y mal aprovechamiento de las colonias. Pérdida y mal aprovechamiento, dos interpretaciones que ya semánticamente contienen la idea de menoscabo de un apéndice de la nación y también el propósito de explotación en beneficio para esa misma nación. En definitiva, que las colonias americanas sólo tenían sentido como plataforma para el enriquecimiento nacional, esa idea **smithiana** que mixtifica los intereses de una clase social de forma anacrónica.

A este respecto, resulta de sorprendente modernidad el análisis del autor ya citado, E. Chao, cuando describe de forma gráfica la circulación de la riqueza extraída de las colonias:

> Si la América fue como se ha dicho el pozo de oro de Europa, es evidente que la España no fue más que la rueda hidráulica, que toma un punto para verter en otro, gastando entre tanto su propia existencia (11).

América, España y Europa, tres espacios que el autor idealiza como realidades explicativas. El primero, fuente de riqueza; el segundo, transmisor de la misma; y el tercero, esa Europa que acumula y se engrandece económicamente. Era uno de los factores —no precisamente idílicos— de acumulación originaria de capital, que justo en esos años Marx desentrañaba como un mecanismo de explotación de toda una población aborigen y como una operación de saqueo de pueblos enteros. Para clarificar precisamente una obviedad que con tanta frecuencia se olvida: el abismo y la paradójica identidad que media entre la **riqueza nacional** y la **pobreza de un pueblo** (12).

Los historiadores —en este caso, los españoles— están sin embargo, presos por el idealismo nacionalista. No se cuestionan en ningún momento la magna tarea de la nación española en el continente americano —insisten en ello para reforzar el orgullo presente—, pero el contraste en los frutos era tan palpable que no podían menos de constatar el engrandecimiento de Inglaterra y Francia a costa de las colonias, proceso inverso al de España. Celos, envidia

---

(11) E. CHAO, op. cit., t. IV, p. IV.
(12) Carlos MARX, *El Capital*, La Habana, 1965, 3 vols.; vid. cap. XXIV, t. I.

y xenofobia, tres sentimientos escalonados que constituyen la otra cara de la moneda de cualquier nacionalismo.

Sin embargo, en esos momentos no valían explicaciones que situasen fuera de las fronteras nacionales los motivos de un empobrecimiento continuado. Se recurre a causas ya señaladas en su momento por los arbitristas del siglo XVII: despoblación de Castilla, desamparo de la industria peninsular, mala dirección de las riquezas amontonadas por aventureros en las colonias... (13). Por supuesto que no se prescinde del maquiavelismo de las potencias vecinas de Europa, como tampoco se pierde ocasión para reflexionar sobre esa soberbia y ese individualismo con que se define el carácter español. Un carácter nacional que también se trasplantó y que allí, en América, también es causa de postración:

> Esa América, que hubo de ser el mejor timbre de nuestras glorias, está llena también de amargos frutos de dicha soberbia lastimosa: pues mientras la raya anglosajona ha creado en ella un estado poderoso, respetado dentro y fuera, la nuestra engendró unas naciones altaneras, juguetes propios y extraños (14).

Es un texto de Patxot y Ferrer cuyo comentario se hace por sí solo, destacando nada más que el continuo posesivo de primera persona colectiva como sujeto activo de la acción histórica: nuestra soberbia, nuestras glorias, nuestros engendros, nuestra nación, en definitiva.

La realidad, sin embargo, era irreversible y sólo quedaba aferrarse a los jirones coloniales como fuente de riqueza —de esto daba buena constancia la burguesía isabelina— y como signo de prestigio exterior. Andrés Borrego aportaba en 1848 las claves:

> Su conservación es una de las preciosas condiciones del mantenimiento del escaso poder que nos ha quedado; su prosperidad, uno de los elementos más precisos de nuestro engrandecimiento y de nuestra consideración exterior. Aunque hemos perdido el continente americano, descubierto y civilizado por nuestros padres, todavía nos quedan en las Antillas y en Asia dos imperios poderosos. La última de las calamidades nacionales, y ésta sería irreparable, fuera perder Cuba y Filipinas, por la misma causa que perdimos a Méjico, a Costa Firme, al Perú y a Buenos Aires (15).

Predecía ya Borrego ese sentimiento de «calamidad nacional» que embargaría el denominado «98 español», una de cuyas expresiones fue tam-

---

(13) Vid. Víctor GEBHARDT, *Historia general de España y de sus Indias*, Madrid, 1861, 7 vols.; en vol. V. pp. 194 y ss.

(14) PATXOT Y FERRER, *Anales de España*, Madrid, 1857-59, t. I, p. 6.

(15) A. BORREGO, op. cit., p. 147.

bién Rafael Altamira. Pero simultáneamente en otros autores de la mitad del novecientos se prefigura, en contrapartida a las pérdidas americanas, ese expansionismo africano que con tanta fuerza ideológica formularía un J. Costa, por ejemplo, en las décadas finales del siglo, para desarrollarse de forma inmediata tras la guerra del 98. Por lo demás, la acuciante actualidad de la política africana para los ciudadanos españoles de 1987, obliga desmontar cuantos mitos mantienen hoy dicha política y remontarse a la creación de unas justificaciones conscientemente colonialistas. Mitos y justificaciones que adquieren carta de naturaleza muy recientemente; no hace mucho más de un siglo. A este respecto es significativa la genealogía histórica que ya en su momento diseñó Eduardo Chao.

> Otro ministro menos incapaz que el duque de Lerma, al ver así despojada su situación en Europa, hubiera lanzado aquel brillante y numeroso ejército de los Países Bajos contra ese país a donde nos llaman tantos intereses, y si decirse puede, tantos derechos, el Africa... Una invasión benéfica que llevase al Oriente por primera vez la luz de la civilización de Occidente a cambio de sus riquezas naturales (16).

El trueque de **civilización** por **riqueza** resultaría ingenuo de no ser por la previa proclamación de los derechos de conquista, basados en la historia, y por la explícita mención de los **intereses** que mueven precisamente esa historia. Todo ello, al socaire del expansionismo imperialista de Inglaterra y Francia, y como recurso último para un nacionalismo que, por más que pretenda emular, se encuentra preso de una dependencia económica y política de dichas potencias.

Correspondió a los historiadores de las décadas centrales del siglo XIX una responsabilidad importante en la creación de un ambiente de justificación de las empresas en el norte de Africa, al tiempo, en incluso antes que O'Donnell acometiera sus expediciones militares, y desde luego como preámbulo al posterior pensamiento africanista. Sirva de ejemplo revelador el texto del máximo artífice de la historiografía nacional:

> Se ha desatendido la parte del mundo a que nos convidaban nuestra situación, nuestra fe y nuestras tradiciones. La enseña de Cisneros (que nos señalaba la costa africana como un vasto teatro que se abría a nuestras glorias) no ha sido seguida; la política se ha convertido; se ha dado lugar a que una nación vecina, sin los títulos, y sin la base, sin los elementos que la española, haya buscado y encontrado su engrandecimiento donde nosotros pudimos y debimos tener nuestra grandeza (17).

La reiterada presencia del posesivo de primera persona nacional nos obliga a insistir en la presunción de un colectivo que actúa como sujeto del quehacer

---

(16) E. CHAO, op. cit., t. IV, p. 12.
(17) Modesto LAFUENTE, op. cit., vol. XV, p. 88.

histórico, con intereses comunes, identidad de sentimientos y proyectos diferenciados frente al resto de naciones. Si América pertenecía ya al pasado, también en ese mismo pasado se enraizaban supuestos derechos —época de Cisneros— para construir un presente y un futuro de expansionismo y gloria nacional más halagüeño. Se encontraba muy cerca, al otro lado del Estrecho, y la ocasión la iba a deparar la expedición de O'Donnell.

Desde la guerra contra Napoleón no se producía semejante exaltación patriótica. Historiadores, cronistas y literatos se lanzaron al unísono, en el mismo momento de la invasión, en 1859 y 1860, dispuestos a restablecer una nueva «cruzada» contra el infiel, sin escrúpulos para remontarse a los siglos medievales de supuesta «reconquista» para enardecer el sentimiento patriótico.

Los autores coetáneos revelaron el motivo principal de la aventura: el «prestigio nacional» a través de una demostración de fuerza. El más destacado cronista del acontecimiento lo sintetizaba: «hacer comprender a los marroquíes que no se insulta impunemente el nombre español» (18). Eso era todo. Puede interpretarse como síntoma romántico, o más bien como prueba de la debilidad de una nación en el panorama europeo de entonces, que sólo puede reafirmarse con un orgullo de fogueo. Porque tras la conquista de Tetuán, era evidente la imposibilidad del expansionismo. Las fuerzas flaqueaban y el nacionalismo en el interior no tenía suficiente cohesión. Tampoco se habían manifestado esos **intereses** que los historiadores creían que debían volcarse hacia el norte de Africa.

La realidad era más sencilla e imponía su ritmo. La burguesía española apenas estaba consolidando su **dominio nacional,** con intereses difícilmente cohesionados entre sus diferentes grupos, y sobre todo con una dependencia del capitalismo inglés y francés que determinaba cualquier intento de actuación propia en el exterior. Ahí quedaban, sin embargo, historiadores y literatos magnificando esa ráfaga de proeza exterior de una nación tan falta de epopeyas desde la colonización americana. El «inmarcesible triunfo» y la «reconquista de nuestra antigua posición en Europa» se quedaba para los intelectuales y para los manuales de historia del momento (19).

No hubo, sin embargo, unanimidad en el enjuiciamiento de las expediciones a México y sobre la reincorporación de Santo Domingo. Se consideraron empresas también de «orgullo nacional» y testimonio indudable de la potencia que estaba adquiriendo la nación española frente a Europa, a ojos de los coetáneos. No obstante, las consecuencias y desastres fueron tan percep-

---

(18) Pedro Antonio de ALARCON, *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, Madrid, 1859. p. 234.

(19) Manuel IBO ALFARO, *Compendio de historia de España*, 1865, 3ª ed., p. 162.

tibles que de inmediato surgieron opiniones encontradas. Por lo demás, la fuerza del independentismo americano y la realidad de la doctrina Monroe no permitían alharacas de orgullo nacional. Los referentes de tales aventuras no permitían operaciones al modo de la de Tetuán. No ya el nacionalismo español, sino el propio expansionismo europeo encontraba un freno más poderoso, un nuevo imperio.

A modo de epílogo

La historia como disciplina desgajada del resto de los saberes nace en el siglo XIX y se expande a través del sistema educativo como racionalización del pasado. En cuanto tal racionalización, supone la codificación de ese pasado desde un sistema de referencias forjado en el presente del historiador y formulado de manera implícita o explícita. Ese sistema de referencias no es otro que el de la proyección hacia el pasado del Estado nacional, una organización política, social y económica en la que estaban embarcadas las respectivas burguesías como nuevas clases dominantes.

Eran el contexto y la circunstancia en que cuajaba la historia como ciencia social y simultáneamente como saber nacional estatal. Sin abordar tan variadas cuestiones como las concernientes a la metodología, los contenidos temáticos, o la propia articulación institucional del nuevo saber y de sus administradores, sólo hemos querido plantear la imbricación de la ciencia histórica con el nacionalismo, porque, en el caso español, nos preocupa el presente. Y todos hemos conocido polémicas mixtificadoras sobre el **ser**, el **quehacer** y el **genio** de esa entelequia nacionalista que se conoce como España.

El análisis historiográfico, en ese caso, puede aportar instrumentos para desvelar los orígenes de unas ideas que, cuando se abstraen del contexto en que se elaboran, adquieren una independencia que sólo da pie al falseamiento de procesos históricos que, por su propia naturaleza de históricos, nunca son eternos ni inmutables, sino, por el contrario, siempre cambiantes y sujetos a propuestas de transformación.